

# Bordo Colorado, San Miguel de Allende



Secretaría de  
Desarrollo Social  
y Humano



COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## Índice

|  |           |
|--|-----------|
| <b>PRESENTACIÓN</b>  | <b>2</b>  |
| <b>CRÉDITOS</b>  | <b>2</b>  |
| <b>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>   | <b>3</b>  |
| ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.   | 4         |
| <b>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>   | <b>5</b>  |
| <b>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</b>  | <b>6</b>  |
| <b>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA</b>  | <b>7</b>  |
| <b>5. CICLO ANUAL</b>  | <b>8</b>  |
| <b>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</b>   | <b>9</b>  |
| ADSCRIPCIÓN.   | 9         |
| PRÁCTICAS CULTURALES.  | 9         |
| <b>7. ASAMBLEAS</b>  | <b>10</b> |
| GENERAL.   | 10        |
| COMITÉ.  | 10        |
| <b>8. ESTRUCTURA INTERNA</b>   | <b>10</b> |
| COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.  | 11        |
| COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.  | 11        |
| <b>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</b>                                 | <b>12</b> |
| <b>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</b>                 | <b>12</b> |
| <b>11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS</b>      | <b>12</b> |
| TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD. | 13        |
| TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.           | 13        |
| <b>12. REFERENCIAS.</b>  | <b>13</b> |

## Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Bordo Colorado, municipio de San Miguel de Allende, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Bordo Colorado, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

## Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Angélica Campuzano Juárez, Alberta Ramírez Velázquez, Benjamín Campuzano Juárez, Ma. Estela Hernández Villafuerte, Felipe Campuzano Juárez, María Ramírez Guerrero, Isabel Guerrero Ramírez, Rodrigo Ramírez Guerrero, Francisco Javier Ramírez Guerrero, María Maximina Hernández Ramírez, Eduardo Yáñez Hernández, Armando Yáñez Hernández, Adelina Ramírez Hernández, María del Carmen Hernández, Agustina Delgado Ramírez, Martín Hernández Muñoz, Fausto Velázquez Ramírez, Sabina Ramírez González, María Velázquez Ramírez, Verónica Hernández González, Epifanio Velázquez Ramírez, Vicente Hernández Ramírez, Rosa Elia Campuzano Ramírez, Luisa Ramírez, Pedro Hernández, Clemente Hernández Villafuerte, Majencia Villafuerte Morales, Aurelia López Zúñiga, Franco Velázquez Delgado, Silvia Muñoz, Agustín Hernández González, Emeterio Hernández González, Fabián Hernández González, Verónica Hernández González, Ma. Del Refugio Yáñez Velázquez, Emeterio Hernández, Lucía González, Virgilio Sánchez Hortelano, Guillermo Sánchez Hortelano, Juan Velázquez Ramírez, Pedro Campuzano, José Humberto Sánchez Hortelano, José Severiano Campuzano Pérez, Jorge A. Hernández Ramírez, Mireya Hernández Ramírez, Ma. Concepción Yáñez Hernández, Inés Hernández Delgado, Ma. Elena Hernández Ramírez, Juliana Ramírez Ramírez.

## 1. Identificación general

- ❖ En el año de 1958 se fundó la comunidad.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva por el color de la tierra y porque en el lugar actual había un bordo.
- ❖ La comunidad Bordo Colorado está conformada por 201 habitantes, de los cuales 103 son hombres y 98 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

| Edad             | Personas |
|------------------|----------|
| De 0 a 2 años    | 9        |
| De 3 a 5 años    | 19       |
| De 6 a 11 años   | 40       |
| De 12 a 14 años  | 12       |
| De 15 a 17 años  | 10       |
| De 18 a 59 años  | 91       |
| De 60 años y más | 20       |
| Total            | 201      |

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 11 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 10 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido. Y en la localidad existen 67 ejidatarios y/o comuneros y 3 poseionarios.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110030030.
- ❖ En la localidad existen 45 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.47 ocupantes.

### Índice de rezago social.

En Bordo Colorado, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

| Indicador:   | Porcentaje: |
|--|-------------|
| Población de 15 años o más analfabeta                        | 16.53       |
| Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela          | 5.57        |
| Población de 15 años y más con educación básica incompleta   | 61.98       |
| Población sin derecho-habienencia a servicios de salud       | 44.78       |
| Viviendas con piso de tierra                                 | 11.11       |
| Viviendas que no disponen de escusado o sanitario            | 24.44       |
| Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública | 6.67        |
| Viviendas que no disponen de drenaje                         | 26.67       |
| Viviendas que no disponen de energía eléctrica               | 4.44        |
| Viviendas que no disponen de lavadora                        | 80.00       |
| Viviendas que no disponen de refrigerador                    | 31.11       |

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.346283 y un grado de rezago social bajo (*Índice de Rezago Social, 2010*).



## 2. Ubicación geográfica

Bordo Colorado se encuentra en el municipio de San Miguel de Allende, Gto. a  $100^{\circ}48' 40''$  de longitud;  $21^{\circ}02'27''$  de latitud y a 1,860 metros sobre el nivel del mar.



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>



#### 4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Bordo Colorado recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

| Año  | Acontecimiento  |
|------|---|
| 1884 | Empezó a hacer recorridos el tren.  |
| 1910 | Se construyó el bordo de la comunidad.  |
| 1918 | Se presentó una epidemia de gripe.  |
| 1920 | Pasó el contingente de la Revolución por la vía ferroviaria.                            |
| 1935 | Se formalizó la dotación de tierras al ejido.   |
| 1950 | Se imparten clases en la Hacienda.  |
| 1968 | Se canceló el paso del tren por la comunidad  |
| 1972 | Se quitó la vía del tren que atravesaba la comunidad, quedando como camino de acceso.   |
| 1977 | Se rompió el bordo de la comunidad.   |
| 1986 | Se introdujo el servicio de electricidad a la comunidad.                                |
| 1998 | Se introdujo el servicio de agua potable a la comunidad.<br>Se construyó el preescolar. |

## 5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

|                                | Ene                       | Feb                  | Mar   | Abr                  | May | Jun | Jul                  | Ago | Sept                                    | Oct  | Nov  | Dic                 |
|--------------------------------|---------------------------|----------------------|-------|----------------------|-----|-----|----------------------|-----|---|------|--|---------------------|
| Temporada                      | Frío                      |                      | Calor |                      |     |     |                      |     |   | Frío |  |                     |
| Labores culturales maíz-frijol | Preparación de la tierra  |                      |       | Siembra              |     |     | Escarda y Deshierbe  |     | Cosecha                                 |      | Preparación de la tierra para el siguiente año |                     |
| Labores culturales calabaza    | Preparación de la tierra. |                      |       | Siembra              |     |     | Escarda y Deshierbe  |     | Cosecha                                 |      | Preparación de tierra para el siguiente año    |                     |
| Fiestas y ceremonias           | Año nuevo                 | Bendición de Semilla |       | Imagen de san Isidro |     |     | Santo niño de Atocha |     | Bendición de elotes, calabazas y ejotes |      | Virgen de Pompeya                              | Día de Todos Santos |
| Periodo de migración           |                           | Migración            |       |                      |     |     |                      |     |   |      |  |                     |

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>ENERO</b>       |  |
| Otros eventos      | Celebración de Año nuevo   |
| <b>FEBRERO</b>     |  |
| Otros eventos      | Cambio de autoridad.   |
| <b>MAYO</b>        |  |
| Ritos agrícolas    | La imagen de san Isidro recorre el campo, se bendice la semilla y se oficia misa.  |
| <b>JUNIO</b>       |  |
| Ritos agrícolas    | Se oficia misa para el buen temporal.  |
| <b>AGOSTO</b>      |  |
| Fiestas religiosas | Santo niño de Atocha: Se celebra con velación, se oficia misa y danzas regionales de locos rayados.  |
| <b>SEPTIEMBRE</b>  |  |
| Ritos agrícolas    | Se bendice la primera cosecha de elotes, calabazas, y ejotes.  |
| <b>OCTUBRE</b>     |  |
| Fiestas religiosas | Fiesta de la virgen de Pompeya, patrona de la comunidad: Se celebra con danzas, sonido, convivio y quema de cohetes.   |
| <b>NOVIEMBRE</b>   |  |
| Otros eventos      | Aniversario de la revolución.  |
| Fiestas religiosas | Día de todos Santos: Realizan ofrendas con fruta, atole y tamales.   |
| <b>DICIEMBRE</b>   |  |
| Fiestas religiosas | Festividad a la virgen de Guadalupe: Se celebra con la visita de las nueve casas. Las casas son simbólicas y están ubicadas en la comunidad, se oficia misa, hay convivio, arrullan al niño Dios y ofrecen reliquia de galletas, atole, tamales y fruta. |

## 6. Adscripción y prácticas culturales

### **Adscripción.**

La comunidad se reconoce como comunidad indígena por sus raíces de la etnia otomí, mantienen sus usos y costumbres y por autoadscripción. La organización de la comunidad también se apoya en una estructura interna. Por otro lado el trabajo en comunidad por el beneficio de todos se refleja en actividades como las faenas.



A continuación se describen algunas de las prácticas culturales que los habitantes de Bordo Colorado heredaron de sus antecesores y mantienen hasta nuestros días.

### **Prácticas culturales.**

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, como sobanderos y yerbero quienes curan con medicina tradicional elaborada por ellos mismos.

El lugar sagrado que existe en la comunidad es la capilla.

Las artesanías que se realizan son canastos de carrizo, retablos para imágenes religiosas y carpintería especial de madera y artículos de latón.

## 7. Asambleas

### General.

El Delegado y el mayordomo convocan y todas las personas que habitan en la comunidad tienen derecho a participar.

### Comité.

El Presidente del Comité convoca y los integrantes del mismo tienen derecho a participar.

## 8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad si hay coordinación y apoyo. Las carreras civiles y religiosas trabajan juntas para la gestión de apoyo en beneficio de las festividades de la comunidad y la construcción de la iglesia para la santa patrona virgen de Pompeya.

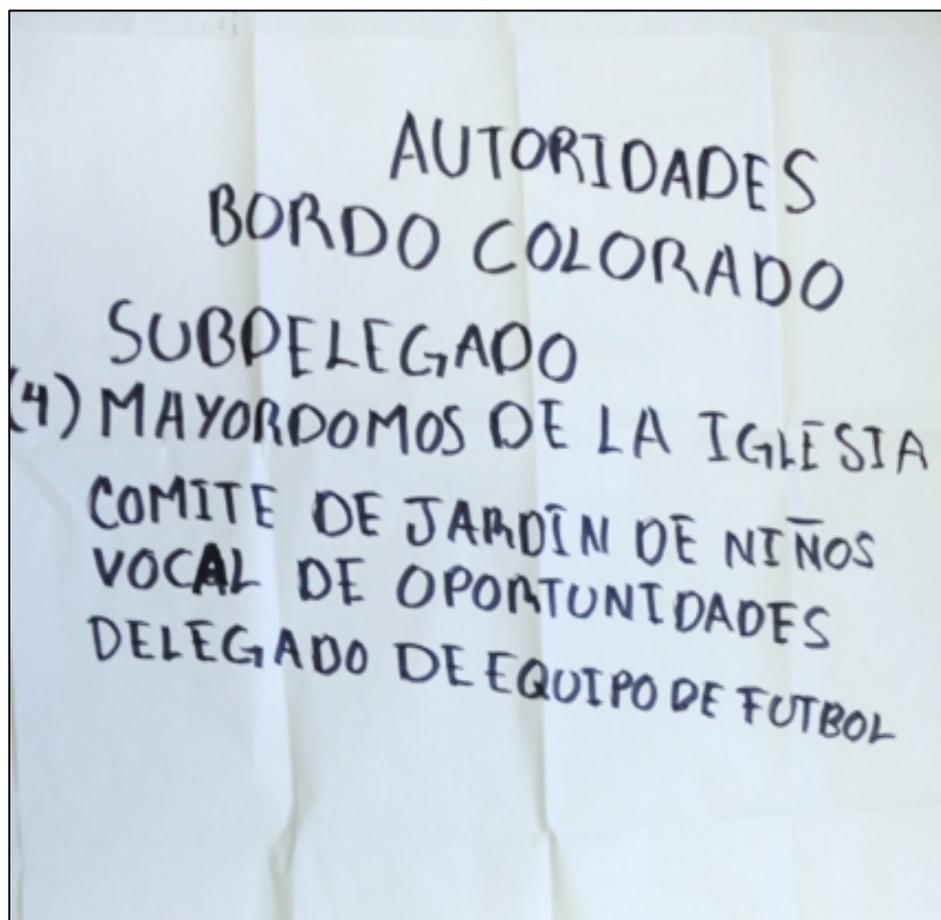
### Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 6)

- Criterios de elección: Por asamblea general.
- Mecanismos de elección: Por mayoría de votos.
- Funciones o responsabilidades: Firma de documentos, asistir a reuniones, hacer solicitudes, informar de programas, vigilar el orden.
- Duración del cargo: 3 años.

### Comites (5-6)

### Mayordomos (6)

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:



**Comités representantes de las instituciones del Estado.**

Actualmente en Bordo Colorado se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Educación inicial, preescolar, tercera edad y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio el Comité de PROCAMPO, agua y vivienda.

**Comités internos o propios de la comunidad.**

Los comités propios de la comunidad son las mayordomías que se encargan de la gestión de festividades y mantenimiento, así como la construcción del templo que se encuentra en proceso.

## **9. Participación de la mujer en la organización interna**

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités, grupos de trabajo y asambleas.

Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior.

## **10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)**

En la comunidad de Bordo Colorado, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el Sub delegado y el encargado de la capilla, cada ocho días. Toda la comunidad, jóvenes mayores de quince años son quienes están obligados a acudir, los adultos mayores, enfermos y personas con alguna discapacidad están exentos. No se cuenta con un sistema de multas en la comunidad

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron pegar piedra y tabique (con la participación de 3 personas), construcción de capilla (3 personas), desquilar en la capilla (20 personas).

## **11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos**

En la comunidad no se cuenta con ningún reglamento por escrito. Las actas que levanta el Delegado son para registrar asuntos relacionados con el agua potable; y cuando se tratan otros asuntos importantes las levanta el subdelegado.

**Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.**

Son considerados como falta o delito menor las riñas con golpes. Quien interviene en la solución de dichas faltas es el sub delegado a través de la conciliación. No se cuenta con un sistema de multas en la comunidad.

**Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.**

Se considera falta o delito grave la venta de bebidas embriagantes. El Sub delegado interviene en la solución de conflictos, pero aún no se tienen definidas las medidas al respecto.

**Procedimientos de detención.**

Cuando alguien altera el orden público es causa de detención. Para controlar a alguien que se resiste al orden se llama a Seguridad Pública. Se obliga a alguien a cumplir con los acuerdos cobrando multas. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes.

**12. Referencias.**

*Censo de Población y Vivienda, 2010.* [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

*Índice de Rezago Social, 2010* [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades.* Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>